



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2025

## Política de Inversión

Obtener mayor rentabilidad a mediano plazo acompañado de una menor volatilidad derivada de la valoración de los activos de contenido crediticio incluidos dentro de sus inversiones admisibles. El riesgo asociado es dinámico como producto de la adecuada combinación de los activos de contenido crediticio y en activos financieros tradicionales. Así mismo, se busca atomizar los riesgos asociados, diversificando los plazos de vencimiento de los activos que componen el portafolio. El FIC es un vehículo de inversión en el cual las personas naturales y las empresas canalizan sus recursos con el fin de ser invertidos prioritariamente en activos representativos de deudas dinerarias y de cartera o de derechos económicos con un perfil de riesgo alto con una duración de hasta cinco años.

Las inversiones actuales del fondo de inversión cumplen con lo establecido en sus reglamentos.

## Coyuntura Económica

Durante el segundo semestre de 2025, el entorno macroeconómico y financiero internacional estuvo marcado por cautela y volatilidad, en un contexto de política monetaria aún restrictiva, crecimiento moderado e incertidumbre geopolítica. Los mercados reaccionaron a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que reavivaron preocupaciones inflacionarias y afectaron las cadenas globales de suministro. Hacia el cierre del período, avances en acuerdos bilaterales mejoraron el sentimiento de mercado.

La inflación global continuó desacelerándose, aunque con rigideces persistentes. En Estados Unidos cerró 2025 en 2,7%, mientras que en la zona euro se ubicó en 2,0%. Este escenario permitió una moderada flexibilización monetaria: la Reserva Federal recortó su tasa en 75 pb durante el semestre, manteniendo un enfoque dependiente de los datos, mientras que el Banco Central Europeo mantuvo tasas estables tras recortes previos. Estas dinámicas generaron ajustes de valoración en renta fija y variable, con inversionistas más selectivos.

En América Latina, la inflación se mantuvo elevada y persistente, llevando a políticas monetarias restrictivas. Sin embargo, la debilidad del dólar y la búsqueda de mayores rendimientos impulsaron flujos de capital hacia la región, favoreciendo temporalmente los activos locales pese a una mayor percepción de riesgo.

## Panorama macroeconómico de Colombia

En Colombia, el segundo semestre de 2025 estuvo caracterizado por una inflación elevada, crecimiento económico desigual y un deterioro fiscal significativo. La inflación cerró el año en 5,10%, mostrando presiones en la segunda mitad del año y dificultades para converger a la meta del Banco de la República.

El PIB creció 3,6% en el tercer trimestre, impulsado principalmente por el gasto público. Sin este estímulo, el crecimiento habría sido de 1,8%, reflejando una recuperación heterogénea apoyada en el consumo de los hogares y el sector servicios, con una dependencia elevada del impulso fiscal.

El Banco de la República mantuvo la tasa de política en 9,75%, adoptando una postura prudente ante la persistencia inflacionaria, el riesgo de desanclaje de expectativas, el aumento del salario mínimo y el deterioro fiscal. Incluso, algunos miembros señalaron la posibilidad de incrementos adicionales en la tasa si se intensificaban las presiones inflacionarias.

## Deterioro fiscal y mercados financieros

La suspensión de la regla fiscal y el aumento del déficit debilitaron la sostenibilidad de las finanzas públicas. El mayor endeudamiento, la caída del recaudo y supuestos optimistas en el Plan Financiero elevaron la preocupación del mercado. En respuesta, Moody's y Fitch rebajaron la calificación crediticia de Colombia, incrementando el costo de financiamiento y la percepción de riesgo soberano.

El Gobierno implementó operaciones de manejo de deuda, incluyendo recompras, canjes y el uso de instrumentos como TRS, lo que aportó liquidez, pero generó debate por sus riesgos. En este contexto, la deuda pública en pesos

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2025

se desvalorizó 87 pb en promedio, la indexada a UVR 37 pb y la deuda corporativa a tasa fija 143 pb. El mercado estuvo dominado por un alto apetito por liquidez y expectativas de mayores tasas.

El peso colombiano se apreció 14,19% en 2025, cerrando en 3.778 por dólar, apoyado por la debilidad global del dólar, flujos de carry trade y operaciones de financiamiento del Gobierno.

## Perspectivas 2026

Para 2026 se anticipa un entorno altamente desafiante, con mayor volatilidad asociada al ciclo electoral, presiones inflacionarias derivadas de un salario mínimo elevado y posibles aumentos adicionales en las tasas de interés. No obstante, el frente fiscal se perfila como el principal riesgo y el factor determinante del desempeño económico y financiero del país.

### Desempeño durante el período

Los rendimientos netos del FIC ARCO IRIS DEUDA PRIVADA al cierre de diciembre de 2025 fueron del 7.79% efectivo anual, equivalente a 269 puntos básicos por encima de la inflación (5.1%), resultado que se deriva de la gestión activa del portafolio.

Dicha gestión activa busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador. De esta manera los comités mensuales de inversiones, se discutieron los principales hechos económicos que llegaría a impactar la rentabilidad de los portafolios tales como la inflación y la tasa de política monetaria las cuales tuvieron disminución a lo largo del segundo semestre de 2025, con base en las cuales se tomaron las decisiones que coadyuvaron al resultado obtenido.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2025	2024	2023
<b>Rentabilidad</b>	6.763%	7.248%	7.794%	7.794%	7.794%	9.572%	10.650%
<b>Volatilidad</b>	0.056%	0.063%	0.075%	0.075%	0.075%	0.166%	0.292%

Métricas	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
<b>Rentabilidad</b>	7.322%	7.392%	7.656%	7.378%	6.984%	6.763%
<b>Volatilidad</b>	0.044%	0.050%	0.073%	0.081%	0.063%	0.056%

### Revelación de conflictos de interés

Durante segundo semestre de 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Fondo de Inversión Colectiva Abierto

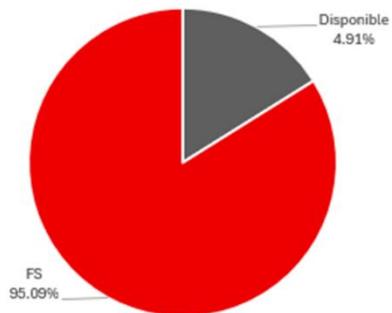
### ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

#### Segundo Semestre de 2025

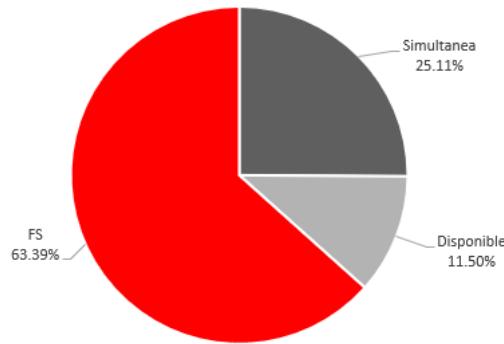
#### Composición del portafolio

##### Por Tipo de Renta

**Jun-25**



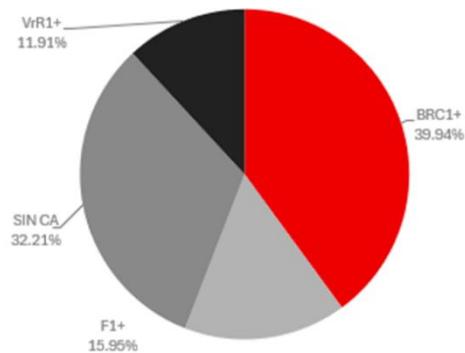
**Dic-25**



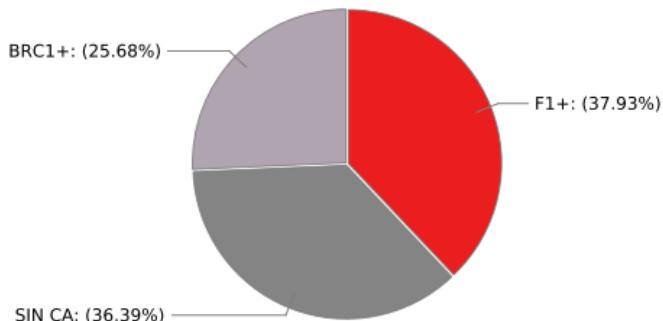
Al cierre de diciembre de 2025, las inversiones en FS disminuyeron dado un probable incremento en la tasa de intervención del Banco de la República. En consecuencia, el disponible se incrementó junto con las operaciones simultáneas que permiten optimizar la rentabilidad a la vez que se evita la volatilidad de los demás indicadores.

##### Por Calificación

**Jun-25**



**Dic-25**



Por otra parte, la composición por calificación de las inversiones del fondo al cierre de diciembre de 2025 se mantuvo relativamente constante, salvo el aumento en F1+ que corresponde a inversiones con la más alta calificación en el mercado.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

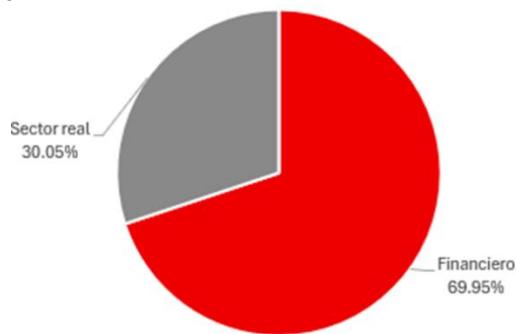
Fondo de Inversión Colectiva Abierto

**ARCO IRIS DEUDA PRIVADA**

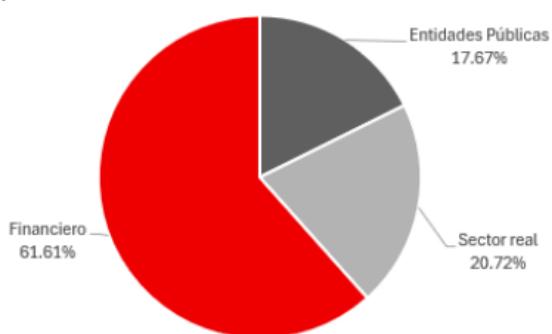
Segundo Semestre de 2025

## Por Sector

Jun-25



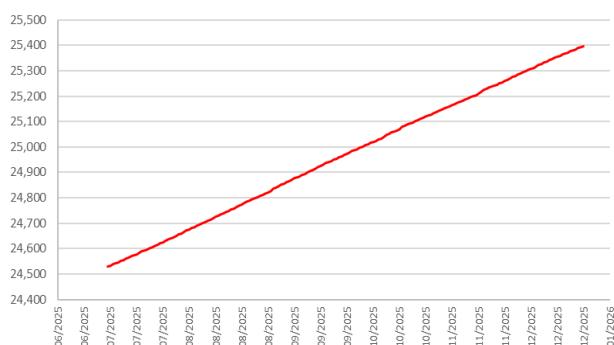
Dic-25



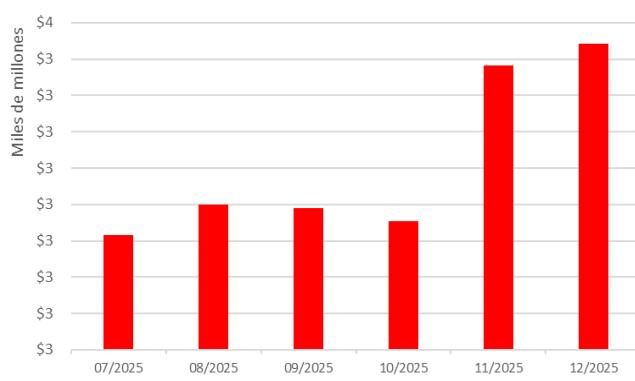
Al cierre de diciembre de 2025, se aumentaron las inversiones sobre el sector público, siendo esta una alternativa de inversión teniendo en cuenta los rendimientos de bonos de corto plazo emitidos por el ministerio de hacienda. En consecuencia, se disminuyeron las ponderaciones en el sector financiero y real.

## Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad

Evolución Valor de la Unidad



Evolución Valor del Fondo



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.52% con respecto al cierre del semestre anterior, confirmando su tendencia ascendente con un promedio de 24,972 un máximo de 26,527 y un mínimo de 24,529.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

**ARCO IRIS DEUDA PRIVADA**

Segundo Semestre de 2025

## Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento de \$62 Millones que corresponden a una variación de 81.47% respecto al valor registrado a 31 de diciembre del 2024.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria pagada a la Sociedad Administradora.

FIC ARCOIRIS DEUDA PRIVADA							
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Mínimo	dic-24	jun-25	dic-25	Tendencia
Por Disminución En El Valor Razonable	9.46%	28.37%	0.00%	28.37%	0.00%	0.00%	/
Servicios Bancarios	5.36%	6.19%	3.71%	3.71%	6.19%	6.19%	/
Comisión Del fiduciario	79.37%	88.27%	61.56%	61.56%	88.27%	88.27%	/
Pérdida en venta de inversiones	0.17%	0.50%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	/
Honorarios	1.82%	1.85%	1.80%	1.85%	1.80%	1.80%	/
Procesamiento Electrónico de datos	1.24%	1.30%	1.21%	1.30%	1.21%	1.21%	/
Otros	0.89%	0.92%	0.82%	0.82%	0.92%	0.92%	/
Custodia de títulos	1.70%	1.90%	1.60%	1.90%	1.60%	1.60%	/
	100.00%	100.00%	100.00%				

I Semestre 2025	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
Rentabilidad Bruta	12.4%	12.3%	12.1%	13.3%	12.7%	12.3%	— ■ —
Gasto Comisiones	2.68%	3.71%	4.03%	4.25%	4.25%	4.23%	— ■ ■ ■ ■
Rentabilidad Neta	9.51%	8.32%	7.77%	8.66%	8.13%	7.72%	

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2025

## Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA- ARCO IRIS DEUDA PRIVADA					
ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.					
ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2025					
Cuenta	dic-25	dic-24	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
<b>ACTIVOS</b>	<b>3,512,509,021</b>	<b>2,573,062,115</b>	<b>939,446,906</b>	<b>36.51%</b>	<b>100.00%</b>
DISPONIBLE	403,880,258	581,829,618	-177,949,360	-30.58%	11.50%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC	882,001,112	657,270,942	224,730,170	34.19%	25.11%
INVERSIONES	2,226,627,651	1,325,961,555	900,666,097	67.93%	63.39%
CUENTAS POR COBRAR	0	8,000,000	-8,000,000	-100.00%	0.00%
<b>PASIVOS</b>	<b>40,818,317</b>	<b>6,152,982</b>	<b>34,665,335</b>	<b>563.39%</b>	<b>100.00%</b>
CUENTAS POR PAGAR	40,818,317	6,152,982	34,665,335	563.39%	100.00%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3,471,690,704</b>	<b>2,566,909,133</b>	<b>904,781,571</b>	<b>35.25%</b>	<b>100.00%</b>
PARTICIPACIONES	3,471,690,704	2,566,909,133	904,781,571	35.25%	100.00%
<b>INGRESOS</b>	<b>373,541,244</b>	<b>335,820,206</b>	<b>37,721,038</b>	<b>11.23%</b>	<b>100.00%</b>
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	338,805,789	286,754,644	52,051,145	18.15%	90.70%
UTILIDAD POR VENTA DE INVERSIONES	1,371,168	836,393	534,775	63.94%	0.37%
OPERACIONALES	33,364,287	48,229,169	-14,864,881	-30.82%	8.93%
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>373,541,244</b>	<b>335,820,206</b>	<b>37,721,038</b>	<b>11.23%</b>	<b>100.00%</b>
PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES	4,984,275	30,278,140	-25,293,864	-83.54%	1.33%
PERDIDA POR VENTA DE INVERSIONES	121,509	530,018	-408,510	-77.07%	0.03%
OPERACIONALES	137,757,790	75,911,785	61,846,004	81.47%	36.88%
<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>230,677,671</b>	<b>229,100,263</b>	<b>1,577,408</b>	<b>0.69%</b>	<b>61.75%</b>

## Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre 31 de diciembre del 2025, comparado con 31 de diciembre del 2024.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2025

## ANÁLISIS VERTICAL

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 31 de diciembre del 2025 estos recursos representan el 11.50% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas con el 25.11% del total del activo, e Inversiones negociables, otras inversiones tales como pagares y facturas con el 63.39% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación de 88.50% del total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 1.2% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria, la retención en la fuente y un saldo correspondiente al valor prepagado relacionado con inversiones en pagares.

Al corte de 31 de diciembre del 2025, el valor del Fondo tiene \$3.472 MM, que corresponde a un aumento del 35.25% frente al valor registrado 31 de diciembre del 2024.

## ANÁLISIS HORIZONTAL.

**Disponible.** La cuenta del disponible al 31 de diciembre del 2025 presenta una disminución de \$ 178 Millones el cual representa una variación de -30.58% respecto a 31 de diciembre del 2024. La anterior variación se explica por las compras de inversiones del fondo.

**Posición Activa.** Al cierre de 31 de diciembre del 2025, las operaciones simultáneas presentan un aumento de 225 Millones con una variación del 34.19 % respecto a 31 de diciembre de 2024.

**Inversiones.** Al cierre de 31 de diciembre del 2025, las inversiones presentan un aumento del 67.93% respecto a 31 de diciembre del 2024, con una variación de \$ 901 Millones en las inversiones realizadas durante el periodo.

**Cuentas por pagar.** Al cierre de 31 de diciembre del 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$ 41 Millones, que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, al pago de la retención en la fuente causada por rendimientos, y saldos a favor a terceros producto de comisiones.

**Participaciones.** Este rubro muestra un aumento de \$905 Millones que corresponde a una variación del 35.25% respecto a 31 de diciembre de 2024, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

## Comentarios del Área de Riesgos

### I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Deuda Privada.

La naturaleza del Fondo de Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada es abierta con pacto de permanencia, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en la fecha pactada al momento de constituir el encargo, y podrán redimir anticipadamente con una penalización por retiro anticipado según las condiciones aprobadas en el reglamento.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuestos en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2025

## II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada se encuentran los siguientes

**Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del segundo semestre del año 2025 la rentabilidad año corrido para el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA se ubicó en 7.794% con una volatilidad de 0.075%.

Para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del segundo semestre del año 2025 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una composición así: recursos disponibles en cuentas bancarias (11.48%) y títulos a tasa fija (88.52%).

**Riesgo de Crédito:** Probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito, cada una de las operaciones en las cuales se evalúa una posible compra de títulos de contenido económico surte un estricto proceso de selección y evaluación, luego del cual, son presentadas al Comité de Inversiones para su análisis y posterior aprobación. Adicionalmente, el Fondo se concentra en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del año 2025, el portafolio del Fondo presentó una concentración del 63.61% en títulos con la mayor calificación crediticia de corto plazo (F1+, BRC1+ y VrR1+) y un 36.39% en inversiones en activos no tradicionales (de contenido económico), los cuales se encuentran al día, sin retrasos en pagos, pero no son calificados. Adicionalmente tiene operaciones simultáneas activas con contrapartes cuya calificación es AAA.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el periodo no se presentaron incumplimientos con contrapartes en las operaciones del Fondo.

**Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros de recursos del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Al cierre del segundo semestre del año 2025 el IRL del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada fue del 429%, cumpliendo los límites internos que establecen un indicador de liquidez igual o mayor al 100%.

**Riesgo Operacional:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el periodo no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el Fondo.

**Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

---

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

**ARCO IRIS DEUDA PRIVADA**

**Segundo Semestre de 2025**

---

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA.; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

---

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.accion.co](http://www.accion.co).

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.